

Quito, 17 de mayo de 2017

Señor Arquitecto
CAMILO BURNEO CARRIÓN
Presente

152357

De mis consideraciones:

Por el presente comunico a Usted, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Diseño y Mobiliario Burneo Carrión Diseño Cía. Ltda., celebrada el 12 de mayo de 2017, decidió nombrar a Usted por unanimidad, Presidente de la Compañía, por el período de dos años, conforme a los estatutos sociales de la Compañía.

El Presidente reemplaza al Gerente General en ausencia temporal o definitiva y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en dicho evento. Los deberes y atribuciones del Presidente constan en el Artículo Vigésimo Primero del Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía de Diseño y Mobiliario Burneo Carrión Compañía Limitada, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de agosto del 2004 en la Notaría Sexta del Cantón Quito, a cargo del Dr. Héctor Vallejo Espinoza y fue legalmente inscrita el 19 de octubre del 2004.

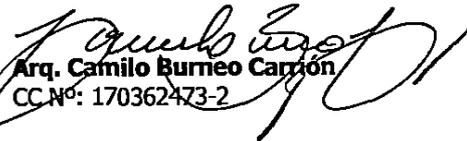
La Junta General Universal de Socios, me autorizó para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,



Arq. Carlos Alberto Burneo Carrión.
Secretario de la Junta
Universal de Socios.

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Con esta fecha acepto el nombramiento para el que se me ha designado. Quito, 29 de mayo de 2017.



Arq. Camilo Burneo Carrión
CC N°: 170362473-2

TRÁMITE NÚMERO: 36090



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27755
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8881
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE DISEÑO Y MOBILIARIO BURNEO CARRION DISEÑO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BURNEO CARRION CAMILO
IDENTIFICACIÓN:	1703624732
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 2752 DEL 19/10/2004 NOT. 6 DEL 18/08/2004.- DZ
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL